

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO ANDALUCISTA DE GOBIERNO

Se convoca sesión del Consejo Andalucista de Gobierno el día 24 de marzo a las 16.00 horas en el Gran Hotel de Motril con el orden del día que se adjunta.

Constituido el Consejo con la asistencia de 70 de sus miembros, según la relación que se adjunta, el Presidente abre la sesión a las 16.30 horas.

Tras la aprobación del acta de la sesión anterior (2.12.00) se pasa al segundo punto del orden del día que es la vacante de la Mesa del Consejo. El Presidente explica que Mariano Pérez de Ayala presentó su dimisión como miembro de la Mesa al ser elegido Primer Secretario de la Provincia de Sevilla. Para sustituirlo el Presidente propone a Juan Manuel Palacios, de la Agrupación de Chipiona.

Sometida a votación la propuesta es aprobada con 68 votos a favor, dos abstenciones y ningún voto en contra. El nuevo miembro de la Mesa ocupa su sitio en la misma.

Se pasa al tercer punto del orden del día con la aprobación del Acta del XII Congreso Nacional del Partido Andalucista.

A continuación, el Presidente hace su informe en cumplimiento del punto cuarto del orden del día. Resalta la importancia de esta sesión del Consejo Andalucista de Gobierno puesto que en ella se va a escoger al candidato del Partido para optar a la Presidencia de la Junta de Andalucía. Destaca que el candidato es el referente del Partido ante la sociedad y considera necesario que la propuesta de la Comisión Ejecutiva Nacional obtenga el máximo apoyo posible. Considera un honor y una satisfacción hacer la defensa del Secretario General como candidato según la propuesta de la Comisión Ejecutiva Nacional.

El Presidente explica, además, algunos puntos del orden del día en su informe: por una parte, es conveniente poner en marcha cuanto antes la organización comarcal del Partido. Por otra y respecto al artículo 35.3 de los Estatutos, el Presidente, de acuerdo con el Secretario General, estudiará la manera de que se cumpla.

Tras el informe del Presidente se abre un turno de palabra. No hay intervenciones.

ARM

A continuación interviene el Secretario General. Propone a la Mesa presentar la Memoria de Gestión del año anterior junto con su informe. La Mesa acepta la propuesta. Expone la elección de la Comisión Delegada, la creación de diferentes comisiones de trabajo y el trabajo interno realizado para la celebración de las Asambleas Provinciales.

En el informe político, el Secretario General considera que el Partido Andalucista está ante una buena perspectiva derivada del agotamiento de los discursos sostenidos por otros partidos. También estima que la sociedad andaluza demanda un Partido Andalucista fuerte y coherente que cree y que transmita opinión sobre los grandes temas de Andalucía. Solicita el cumplimiento del Estatuto de Autonomía y está dispuesto a revisar el acuerdo de gobierno con el PSOE.

En el turno de intervenciones posterior al informe del Secretario General toma la palabra la Secretaria Nacional de Políticas para la Igualdad para felicitar a la Secretaria Nacional de Medio Ambiente por la campaña sobre el Tyreless.

Posteriormente interviene el Presidente de la Comisión de Garantías para presentar su informe. Explica que se han producido dos bajas en la Comisión (Ramón Narváez y Luis Pastor) y que el Consejo deberá aprobar las sustituciones. Anuncia que se está trabajando en mejorar el Reglamento de Garantías de los Militantes.

Pasando al siguiente punto del orden del día, el Presidente lee una relación de militantes que llevan 25 años en el Partido Andalucista. La Mesa propone que en la celebración del Día del Partido se entregue un reconocimiento a estos militantes. Esta propuesta es aprobada por el Consejo.

A continuación, el Secretario Nacional de Administración y Finanzas explica el Presupuesto del Partido para el año 2001 tal como consta en el documento adjunto. Ha habido un crecimiento del 50% respecto al año 2000.

En el turno de intervenciones posterior intervienen José Manuel Rey, Rosa Ortega, Pilar González y Antonio Pastor.

En el debate sobre la relación con el PSOE, siguiente punto del orden del día, intervienen: Paola Vivancos, Carlos Bautista, Juan José Rodríguez Osorio, Macrina Caneo, Antonio Pastor, Pedro Merino, José Vela, Miguel

ARM

Ruiz Madruga, Juan Palacios, Reyes León, Juan Barrado y Juan Carlos Benavides. El Presidente concluye el debate.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, el Presidente agradece a la agrupación de Motril el esfuerzo que han realizado en la organización de la reunión del Consejo Andalucista de Gobierno.

Llegados a este punto, se plantea una modificación en el orden del día para tratar la Candidatura a la Presidencia de la Junta de Andalucía. El Presidente explica la propuesta de la Comisión Ejecutiva Nacional para nombrar al Secretario General, Antonio Ortega, como candidato.

La votación de la propuesta será pública por asentimiento general y ante la ausencia de petición de votación secreta. El resultado de la votación es:

Sí: 67

No: 1

Abstenciones: 2

El Secretario General es elegido candidato a la Presidencia de la Junta de Andalucía por el Partido Andalucista.

Pasando al siguiente punto del orden del día, se aprueba el texto definitivo de la Ponencia Ideológica aprobada en el XII Congreso Nacional del Partido Andalucista con las dos modificaciones ulteriores:

II.5 línea 2

Se mantiene "deslocalización"

IV.3 línea 6

Se mantiene "como el Reino de España".

A continuación, Miguel Ángel Herrera presenta la propuesta de la Mesa sobre el texto definitivo de los Estatutos. En el turno de palabra intervienen Alfonso Andrade y el Secretario Nacional de Juventudes Andalucistas. Efectuada la votación, se aprueba el texto definitivo de los Estatutos.

Posteriormente se presenta la Resolución sobre el 4 de Diciembre. Ricardo Chamorro interviene para solicitar que la Comisión Ejecutiva Nacional diseñe las actuaciones que sea conveniente llevar a cabo por los diferentes Comités del Partido. Se aprueba la Resolución.

ARM

Pilar González presenta la propuesta de la Mesa sobre la Resolución de la Mesa sobre el funcionamiento del Consejo Andalucista de Gobierno. Tras la intervención de Alfonso Andrade, se aprueba la Resolución.

Miguel Ángel Herrera presenta la Resolución sobre las Asambleas. Interviene el Secretario Nacional de Organización. Se aprueba la Resolución.

A continuación se presenta la Resolución sobre Juventudes Andalucistas. En el turno de palabra intervienen el Secretario Nacional de Juventudes Andalucistas, Juan Carlos Benavides y el Presidente. El Presidente pide que conste en acta que en ningún caso un miembro de Juventudes Andalucistas tendrá dificultades diferentes a las de otro miembro del Partido para formar parte de las listas electorales. Se aprueba la Resolución.

El punto referente a la Comisión de Listas se aplaza para la próxima sesión del Consejo Andalucista de Gobierno.

Para cubrir las vacantes del Consejo, la Mesa propone a José María Rosales de Angulo, José Cano, Juan Ortega, Juan Carlos Villalba y Antonio Romero. En el turno de palabra intervienen Juan Carlos Benavides, Ricardo Chamorro y Ana Uruñuela. La propuesta se aprueba con el voto en contra de Ricardo Chamorro.

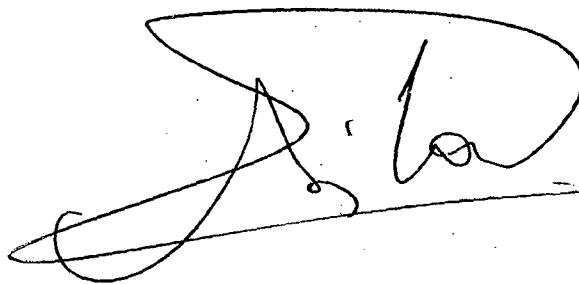
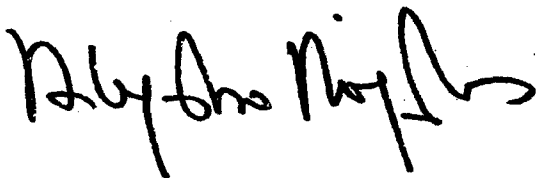
En el apartado de ruegos y preguntas intervienen: el Secretario General, Álvaro de los Ríos, Antonio Arredondo, Manuel Martos, Domingo Funes, Macrina Caneo y José Vela.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

En Sevilla, a 2 de abril de 2001

Vº Bº

El Presidente



La Secretaria de Actas

Pilar González Modino